

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11873** *IVSER ASISTENCIA TÉCNICA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 197/08 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Rosa María Domínguez Carro, contra Ivser Asistencia Técnica, Sociedad Limitada, con CIFB-82674854, sobre cantidad se ha dictado el día 30-04-09 auto por el que se declara al ejecutado Ivser Asistencia Técnica, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1330,91 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090031556-1**